

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

EVALUACIÓN DE PUESTO: PAS GENERAL.

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPRESA: UNIV.NAC.DE EDUC. A DISTANCIA

DOMICILIO: C/ JUAN DEL ROSAL, 16 - MADRID

Ref. del contrato: 28/41/00460/2013

Ref.: 020549-16-50755

Fecha: 06/06/2016



Descripción de las tareas realizadas en el puesto:

Incluye al conjunto del personal de administración y servicios, funcionario o laboral, que desarrolla su actividad diaria, de carácter fundamentalmente administrativo, en locales de oficinas y despachos de la Universidad. Para el desempeño de sus funciones el personal hace uso de equipos y material propio de oficina.

Daños a la salud:

Según indicaciones de la empresa no se han producido daños a la salud en el puesto de trabajo.

1. LUGARES DE TRABAJO DEL PUESTO.

Se realizan desplazamientos fuera del lugar de trabajo.	SI
Se detecta alguna anomalía significativa relacionada con los lugares de trabajo.	NO

RIESGOS	VALORACIÓN
Caídas a distinto nivel en el tránsito por escaleras por despistes, circular demasiado deprisa, no hacer uso de la barandilla/pasamanos... (Falta de criterio preventivo en el tránsito por estas).	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Caída de objetos manipulados /desprendidos por el archivo de documentación/material de forma inestable.	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Golpes con elementos inmóviles presentes en zonas de paso (cajas, cajones abiertos...).	P = M, C = LD; Valoración = Tolerable
Caídas al mismo nivel en el tránsito por las instalaciones por descuidos, circular demasiado deprisa... (Falta de criterio preventivo en el tránsito por estas).	P = B, C = D; Valoración = Tolerable

INFORMACIÓN

Normas básicas de seguridad vial.

CRITERIOS DE REFERENCIA

- Código de Tráfico y Seguridad Vial
- Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.
- R.D. 485/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- R.D. 486/1997 disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

2. ENERGÍAS UTILIZADAS.

Se utiliza energía eléctrica a nivel de usuario.	SI
--	----

RIESGOS	VALORACIÓN
Contacto eléctrico por operaciones elementales (conexión y desconexión de equipos)	P = B, C = ED; Valoración = Moderado



FORMACIÓN

Formación básica en riesgo eléctrico a nivel de usuario.

INFORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas en la utilización de la energía eléctrica

CRITERIOS DE REFERENCIA

R.D. 614/2001 - Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico y Guía Técnica de desarrollo del I.N.S.H.T.

3. EQUIPOS DE TRABAJO.

Se utilizan equipos y herramientas de ofimática.	SI
Se utilizan archivadores y/o estanterías	SI
Se usan escaleras de mano.	SI

RIESGOS

VALORACIÓN

Atrapamiento entre objetos por vuelco de material almacenado, estanterías.	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Caídas a distinto nivel por el uso de escaleras de forma inestable.	P = M, C = D; Valoración = Moderado
Atrapamiento en el uso de la destructora por llevar objetos sueltos (corbatas, pelo, cadenas,...)	P = B, C = ED; Valoración = Moderado
Contactos eléctricos por el uso de equipos alimentados con energía eléctrica.	Moderado
Cortes con útiles propios de oficina (tijeras, grapas...)	P = B, C = D; Valoración = Tolerable

FORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas en trabajos en oficinas
 Normas de seguridad en la utilización de escaleras portátiles

INFORMACIÓN

Normas elementales de seguridad en el uso de herramientas de oficina.
 Manual de Seguridad y Salud en Oficinas
 Normas elementales de seguridad en el uso de archivadores.
 Riesgos y medidas preventivas en el manejo de escaleras manuales



Puesto: PAS GENERAL.

CONTROLES PERIÓDICOS	PERIODICIDAD
Correcto estado de los equipos de ofimática	Mensual
Correcto estado de archivadores y estanterías.	Mensual
Correcto estado de las escaleras de mano	Mensual

CRITERIOS DE REFERENCIA

R.D. 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Guía de desarrollo del INSHT.

R.D. 2177/2004, por el que se modifica el R.D. 1215/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura

OBSERVACIONES

Uso puntual de escalera de mano o escalón para acceder a las partes altas de las estanterías y/o archivadores.

4 . PRODUCTOS QUÍMICOS UTILIZADOS.

Se usan productos químicos por parte de los trabajadores.

NO

CRITERIOS DE REFERENCIA

R.D. 255/2003 Reglamento sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Preparados Peligrosos

REGLAMENTO 1272/2008. Sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

5 . SEGURIDAD VIAL.

Se realizan desplazamientos dentro de la jornada laboral mediante vehículos

NO

Se realizan desplazamientos entre el domicilio y el lugar de trabajo

SI

Se realizan gestiones fuera del centro de trabajo que implique tránsito como peatón.

NO

FORMACIÓN

Factor humano en la conducción (errores, factores psicosociales, motivación, emociones, fatiga, sueño, drogas, alcohol, estrés, velocidad, etc.)

INFORMACIÓN

Seguridad Vial

CRITERIOS DE REFERENCIA

Código de Tráfico y Seguridad Vial

Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.



6. PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS.

Las tareas realizadas requieren el uso de pantalla de visualización durante más de dos horas al día.	SI
Los programas informáticos se adaptan a la tarea y son fáciles de usar.	SI
Los caracteres de la pantalla están bien definidos y configurados, tienen una dimensión suficiente, disponen de un espacio adecuado entre los caracteres y los renglones.	SI
La imagen de la pantalla es estable, sin fenómenos de destellos, centelleos ni otras formas de inestabilidad.	SI
La pantalla es orientable, inclinable y puede regularse en altura.	SI
La pantalla y demás elementos (mesa, teclado, etc.) están libres de reflejos producidos por fuentes de luz.	NO
El teclado es inclinable e independiente de la pantalla.	SI
Los símbolos, la disposición y las características de las teclas facilitan su utilización.	SI
Se dispone de espacio suficiente para apoyar las manos y/o antebrazos cuando utiliza el teclado o ratón.	SI
Las dimensiones de la superficie de trabajo o mesa son suficientes para situar todos los elementos.	SI
El espacio disponible debajo de la mesa es suficiente para permitir una posición cómoda.	SI
La silla de trabajo es estable, confortable y dispone de los mecanismos de regulación necesarios.	NO
Se dispone de reposapiés.	SI
Se dispone de espacio suficiente entorno al puesto de trabajo, para acceder al mismo y para sentarse y/o levantarse sin dificultad.	NO
Se detecta alguna otra anomalía en relación con el uso de la pantalla de visualización.	NO

RIESGOS	VALORACIÓN
Fatiga visual por el uso prolongado de pantallas de visualización de datos.	P = M, C = D; Valoración = Moderado
Fatiga física por la adopción de posturas incorrecta durante la jornada laboral (existencia de sillas que no permiten su regulación).	P = M, C = D; Valoración = Moderado
Fatiga mental por el manejo continuo de información.	P = M, C = D; Valoración = Moderado

MEDIDAS TÉCNICAS	PRIORIDAD
Estudiar la posibilidad de realizar una redistribución de los puestos de trabajo de tal forma que la iluminación natural incida lateralmente en los puestos de trabajo, evitando reflejos molestos en las pantallas o deslumbramientos a los usuarios.	4
Establecer programa de revisión y sustitución de sillas de forma que dispongan de cinco puntos de apoyo, asiento regulable en altura y respaldo regulable en altura e inclinación (dichas regulaciones deben ser practicables desde la posición sentado),	2
Dotar al puesto de trabajo de una dimensión suficiente para permitir el acceso, así como para que pueda tomar asiento y levantarse con facilidad	1

FORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas derivados del uso de los equipos que incluyan pantallas de visualización

INFORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas derivados del trabajo con Pantallas de Visualización de datos.



Puesto: PAS GENERAL.

CONTROLES PERIÓDICOS	PERIODICIDAD
Establecer programa de revisión y sustitución de sillas de forma que dispongan de cinco puntos de apoyo, asiento y respaldo regulable en altura e inclinación (dichas regulaciones deben ser practicables desde la posición sentado).	Anual

CRITERIOS DE REFERENCIA
GT 488/1997 Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos con pantallas de visualización
NTP 242: Ergonomía: Análisis ergonómico de los espacios de trabajo en oficinas
Real Decreto 488/97 de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo que incluyen pantallas de visualización.
Norma UNE EN 527 Mesas de trabajo

OBSERVACIONES
Existen puestos orientados de forma paralela a las ventanas, existen estores que permiten regular la entrada directa de luz natural.

7. FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIALES.	
El trabajo consiste en el tratamiento continuado de la información (trabajos administrativos complejos, control de procesos automatizados, tareas informáticas especializadas, investigación, etc.)	NO
Se requiere mantener un nivel de atención elevado, sin posibilidad de alternar tareas o efectuar pausas.	NO
El ritmo o cadencia de trabajo viene impuesto al trabajador, al igual que sus pausas o periodos de descanso y no teniendo opción de elección	NO
Las tareas son monótonas, repetitivas o de bajo contenido produciendo fatiga o dificultades para mantener la atención.	NO
Los errores, averías u otros incidentes que pueden presentarse en el puesto de trabajo se dan frecuentemente.	NO
El trabajo implica tareas de alto nivel de exposición social (atención a terceros): de forma permanente o muy frecuente sin ayudas suficientes (apoyos, pausas, etc.) que pueden dar lugar a situaciones de tensión / dificultades de control elevadas / estrés, y que por ello provoquen perturbaciones o malestar significativo.	SI
Existen indicadores (quejas verbales y/o escritas, o indicadores de salud) que refieran que las condiciones de trabajo o las tensiones que estas producen puedan generar problemas de salud.	NO
Existen indicadores de riesgo o se pueden dar situaciones de violencia contra los empleados (por parte del público, cliente, usuarios...), del tipo de agresiones físicas o verbales.	NO
La empresa proporciona información y permite la participación del trabajador en cuanto a los distintos aspectos de su trabajo.	SI
La información / formación, experiencia y adiestramiento del trabajador le permite realizar la tarea adecuadamente.	SI
Los trabajadores manifiestan dificultades para adaptarse a las condiciones y organización del trabajo.	NO
Los trabajadores manifiestan dificultades para adaptarse a la organización horaria del trabajo.	NO

RIESGOS	VALORACIÓN
Fatiga mental de la carga de trabajo en momentos pico.	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Estrés laboral derivado del trato con otros compañeros/ alumnos	P = B, C = D; Valoración = Tolerable

INFORMACIÓN
Riesgo general de estrés sociolaboral.
Riesgos y medidas preventivas derivados de trabajos de atención al público.



CRITERIOS DE REFERENCIA

Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME (INSHT)

Guía técnica de actuaciones de Inspección sobre riesgos psicosociales

Guía y Protocolo de actuación inspectora en psicosociales (FPS-ITSS 2006).

Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME (5ª Edición).

Carga Mental NTP 179,445,534 y 575

Estrés NTP 318,349, 355, 438, 439 y 574

Notas Técnicas de Prevención nº 443, 450, 702 y 926.

OBSERVACIONES

Atención al alumnado: matriculación, convalidaciones, resolución de incidencias, dudas...

8 . TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES.

Se contratan menores en este puesto de trabajo.	NO
Existen en el puesto trabajadores especialmente sensibles, incluidos los que tengan discapacidad reconocida.	NO
Existe algún agente o condición de trabajo a los que no pueda exponerse una trabajadora embarazada o en periodo de lactancia.	NO
Existen agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la trabajadora embarazada o en lactancia	SI
Existen agentes físicos o manipulación manual de cargas pesadas o movimientos, posturas, desplazamientos, fatiga mental y física u otras cargas físicas que puedan influir negativamente	SI
Movimientos, posturas, desplazamientos, fatiga mental y física y otras cargas físicas.	SI
Existen agentes biológicos de los grupos 2, 3 o 4 que puedan influir negativamente	NO
Existen procedimientos del Anexo I del RD 665/1997	NO
Se realiza trabajo nocturno o trabajo a turnos	NO

INFORMACIÓN

El puesto incluye agentes, procedimientos o condiciones de trabajo que pueden influir negativamente a mujeres en situación de embarazo o lactancia. Las mujeres en esta situación deben comunicarlo para que se adopten las medidas preventivas adecuadas.

Las tareas del puesto conllevan la exposición a movimientos, posturas, desplazamientos, fatiga mental y física y otras cargas físicas que puede influir negativamente en situación de embarazo o lactancia.

CRITERIOS DE REFERENCIA

Decreto 26/07/57 por el que se regulan los trabajos prohibidos a los menores

Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

Ley 31/95 Prevención de riesgos Laborales. Artículo 25.

R.D. 298/2009, de 6 de marzo, que modifica el R.D. 39/97, en relación con la aplicación de medidas para la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.



SECCIÓN	RIESGO	VALORACIÓN
PLANTA 5: SALA ANDRÉS BELLO	Atrapamiento por la existencia de objetos en las salidas de emergencia.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 5: SALA ANDRÉS BELLO	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, cajas de registro abierta, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 5: SALA ANDRÉS BELLO	Caídas a distinto nivel (> 2 metros) en el cambio de luminaria.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 5: SALA ANDRÉS BELLO	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 5: SALA ANDRÉS BELLO	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 5: SALA ANDRÉS BELLO	Golpes con objetos e instalaciones en la sección mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo...	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 5: SALA ANDRÉS BELLO	Incendios	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 5: SALA ANDRÉS BELLO	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección ante la existencia de irregularidades (felpudos bajo nivel del suelo), derrames en zonas de paso,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado

ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas a distinto nivel en el tránsito por escaleras por ausencia de pasamanos, barandillas,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas a distinto nivel en la limpieza de ventanas, lucernarios y vanos	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Contactos eléctricos con la instalación eléctrica del centro	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Golpes con objetos e instalaciones en la sección (cajas, cajones abiertos,...) dejados/abandonados en zonas de paso.	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable

PLANTA 1: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS E INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS E INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 1: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS E INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS E INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo...	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 1: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS E INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Incendios por acumulación de material (papel) en las salidas del sistema de climatización principalmente	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 1: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS E INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado

PLANTA 2	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 2	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2	Golpes con objetos e instalaciones en la sección mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo...	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 2	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 2	Incendios por acumulación de material (papel) en las salidas del sistema de climatización principalmente	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 2	Otros : disconfor derivado del ruido generado por la luminaria.	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 3	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 3	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado

PLANTA 3	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 3	Golpes con objetos e instalaciones en la sección mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo...	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 3	Incendios por acumulación de material (papel) en las salidas del sistema de climatización principalmente	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 3	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 4	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 4	Caída de objetos almacenados en sistemas de estanterías	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
PLANTA 4	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 4	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 4	Golpes con objetos e instalaciones en la sección mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo...	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 4	Incendios por acumulación de material (papel) en las salidas del sistema de climatización principalmente	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado

PLANTA 4	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 5	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, cajas de registro abierta, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 5	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por material apilado de forma inestable.	P =Media, C = ED; Valoración = Importante
PLANTA 5	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 5	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 5	Golpes con objetos e instalaciones en la sección mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo...	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 5	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 5	Incendios por acumulación de material (papel) en las salidas del sistema de climatización principalmente	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 6	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado

Puesto: PAS GENERAL.

PLANTA 6	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías apiladas de forma inestable (Despacho 6.14).	P =Media, C = ED; Valoración = Importante
PLANTA 6	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 6	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 6	Golpes con objetos e instalaciones en la sección mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo...	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 6	Incendios por acumulación de material (papel) en las salidas del sistema de climatización principalmente	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 6	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado